

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XVI.— Núm. 4.436

Tres ediciones

Madrid, Lunes 29 de Diciembre 1919

Redacción y Admón., BARBIERI, 8. Teléf. 575

Los sueldos en el Ejército Para el general Villalba

Varios periódicos dan la noticia de que el Ministro de la Guerra y el General subsecretario estudian en estos momentos el presupuesto de gastos de su departamento. Nos agrada que así ocurra, porque se nos presenta la oportunidad de repetir una vez más, lo que en otras ocasiones hemos dicho sobre la situación económica de los capitanes, tenientes y clases subalternas del Ejército.

Se dijo hace algunos meses, que en los presupuestos iba consignado el aumento de sueldo de los oficiales, para equipararlos a las categorías similares de los ministerios civiles; porque se dá el peregrino caso que un alférez cobra 2.500 pesetas anuales de sueldo y un oficial 3.º de la administración civil 3.000; y un capitán 500 pesetas menos que un oficial primero de la administración civil.

Y la paradoja sube de punto si se recuerda que los funcionarios civiles para obtener los aumentos de sueldos, tomaron por norma de asimilación y equivalencia los que se disfrutaban en el Ejército.

¿Que ha ocurrido para que ahora resulte esa inexplicable desigualdad? Lo ignoramos.

Otro tanto ocurre con las clases subalternas: Suboficiales y Sargentos tienen una equivalencia a los funcionarios auxiliares civiles, pero el sueldo es mucho menor.

No vamos a fundamentar la necesidad de aumentar los sueldos en consideraciones de orden moral; con decir que materialmente es imposible atender a las más perentorias necesidades de la vida es sufi-

ciente para que a los oficiales y clases subalternas se les aumenten los sueldos.

El precio de los uniformes casi se ha duplicado; igual ocurre con la habitación y con las subsistencias, y —fíjese el general Villalba— el aumento de sueldo que tuvieron los alféreces no llega a una peseta diaria.

Si hiciéramos una escala de los sueldos o jornales que en la actualidad perciben todos los individuos de colectividades, artes u oficios, veríamos que los oficiales de Ejército estaban situados en los últimos peldaños, no ya en relación con hombres de carrera, estudio y responsabilidades como ellos, sino aun comparados con los más modestos oficios manuales.

Y esto no puede seguir así; es insostenible un día más la falsa situación y la miseria que se esconde tras el oropel y las vistosidades del uniforme.

Tenemos la evidencia de que el general Villalba, estimará justos nuestros razonamientos y abundará en ellos; y puesto que se encuentra estudiando los presupuestos, hallará medio hábil de remediar el mal, por lo menos haciendo la equiparación que al principio pedimos.

Y no es sólo esto: mucho puede hacerse también fomentando la construcción de pabellones y casas baratas, la creación de cooperativas para adquirir uniformes en un precio prudencial, viveres, por medio de las Intendencias Regionales etc., etc.

Es preciso defenderse contra la carestía de la vida; y no sólo recurriendo al Estado sino ayudándose también materialmente la colectividad.

Después de la lectura del apuntamiento y de la práctica de las pruebas, el fiscal leyó el escrito de acusación, solicitando para el alférez tres años de prisión, pérdida del empleo y demás accesorias; en cuanto a los guardias pidió la absolución.

Los defensores solicitaron la absolución.

Según parece, la sentencia es condenatoria para el oficial, no alcanzando sanción alguna a los guardias.

El fallo no se hará público hasta que lo apruebe el capitán general.

Noticias militares

Destinos

El ministro de la Guerra está estudiando una disposición sobre destinos, con objeto de completar el Real decreto sobre la materia.

Según nuestras noticias abarcará a los destinos de elección y los de profesorado. Para los primeros se fijarán las condiciones que habrán de reunir los elegidos, es decir, disminuyendo el arbitrio ministerial. El profesorado será nombrado mediante un concurso-oposición para aquilatar el verdadero mérito de los concursantes, restando gran número de destinos a la influencia.

Ya que de destinos se ocupa el general Villalba, debe en una disposición abarcar toda la legislación dispersa, que existe para los de África, en que no rigen las mismas reglas que para los de la Península.

Academias militares

En breve se conocerán las cifras exactas de las plazas para ingreso en las Academias militares, y, según se dice, será una convocatoria con bastante mayor número de plazas que la pasada.

Santidad Militar

En vista de la escasez de oficiales de Santidad Militar, se asegura que se abreviará el curso de los actuales alumnos de la Academia de dicho cuerpo, y que muy en breve se anunciará otra convocatoria para comenzar lo más pronto posible los exámenes de los nuevos aspirantes.

Horas de recepción

El ministro de la Guerra ha marcado las siguientes horas de recepción: para los señores senadores, diputados y generales, todos los días a cualquier hora.

Jefes y oficiales, lunes y viernes, de doce de la mañana en adelante.

Las demás personas, martes y sábados, de cuatro a cinco de la tarde.

La Comisión en Londres

El general de brigada don José García Moreno ha sido designado para presidir la Comisión militar española que está en Inglaterra examinando el material de guerra que el Gobierno inglés ha ofrecido al español.

Muy en breve saldrá para Londres, acompañado de su ayudante e hijo el capitán de Infantería don José García Rodríguez.

EN MADRID

Huelga y "loc-out"

Actitud de la Cámara de la Propiedad Urbana.—Una carta al presidente de la Federación Patronal.—Para acabar con el "lock-out" y las huelgas

El presidente y el secretario de la Cámara de la Propiedad Urbana, de Madrid, enviaron ayer al presidente de la Federación Patronal y a los representantes de las Sociedades obreras afectadas por el "lock-out" del ramo de construcción la siguiente carta:

«Tenemos el honor de remitir a usted un proyecto de bases para la solución del "lock-out" y de las huelgas parciales del ramo de construcción, que hemos redactado animados de un desinteresado espíritu conciliatorio y del deseo de que se resuelva este conflicto gravísimo en forma cordial y pacífica».

Por ser este móvil el único que nos ha guiado al iniciar estas gestiones, esperamos con confianza que ustedes se sirvan estudiar nuestras bases con el mayor cariño posible; bien entendido, que al someterlas a la consideración de una y otra parte, lo hacemos sin amor propio ninguno, tomándonos tan sólo como una simple ponencia que pueda servir de ocasión para las deliberaciones colectivas, primero, y para las enmiendas, mejoras y perfeccionamientos que en ellas sean acordadas, después.

Mañana domingo, a las cuatro de la tarde, tendremos el gusto de esperar a ustedes en esta casa, y les agradeceremos traigan poderes suficientes de las entidades que ustedes representan, a fin de llegar a un acuerdo definitivo en bien de todos.»

El proyecto de bases que el presidente y el secretario de la Cámara de la Propiedad Urbana someten a la Federación Patronal

y a la Comisión de Sociedades obreras del ramo de construcción, para poner término al "lock-out" y a las huelgas parciales pendientes, dice así:

«Base primera. La Federación Patronal acuerda levantar el "lock-out" en todas las obras y talleres a partir del día 29 del corriente, admitiendo a todo el personal que antes tenía, sin represalias.

Base segunda. La Comisión de Sociedades obreras del ramo de construcción acuerda suspender todas las huelgas parciales planteadas antes de la declaración del "lock-out", a partir del día 29 del corriente, ordenando la vuelta al trabajo de todos los afiliados, sin excepciones ni boicots.

Sin perjuicio de que todos los obreros afectados por estas huelgas entren inmediatamente al trabajo, se constituirá, dentro de los tres días siguientes a la aprobación de estas bases por ambas partes, una Comisión arbitral, compuesta de un miembro de la Federación Patronal, otro de la Comisión de Sociedades obreras del ramo de construcción, un arquitecto y un individuo de la Cámara de Propiedad Urbana, designado por ésta, y que será el presidente de dicha Comisión, cuya misión será dictar un laudo sobre las pretensiones formuladas por los mencionados obreros, en el plazo máximo de quince días, sometiéndose desde luego a lo que la Comisión acuerde, tanto los patronos como los obreros.

Base tercera. Los jornales de todos los obreros del ramo de construcción serán elevados en la siguiente proporción:

A los obreros que ganen de una peseta a dos cincuenta diarias, se elevarán en setenta y cinco céntimos.

A los que ganen de dos setenta y cinco a tres setenta y cinco, se elevarán en una peseta veinticinco céntimos.

A los que ganen de cuatro pesetas en adelante se elevarán en una peseta cincuenta céntimos.

Estos aumentos regirán desde el día en que se reanude el trabajo.

Base cuarta. En los casos de accidente del trabajo los obreros percibirán íntegro el jornal durante el plazo y en las condiciones que establece la legislación vigente.

Base quinta. La Federación Patronal reconocerá la personalidad de las Sociedades obreras del ramo de construcción, y no hará objeto de ninguna clase de represalias a los obreros afiliados a las mismas; pero no podrá ser obligada a prescindir de aquellos otros que no sean asociados ni a admitir la intervención de delegados o representantes de las organizaciones obreras en el régimen interior de taller, que siempre ha de estar sometido a la autoridad exclusiva del patrono y de los técnicos por éste designados.

Base sexta. Para que las presentes bases puedan ofrecer garantías de normalidad en las relaciones del capital y el trabajo, las entidades que las convienen se comprometen a que sus asociados las mantengan y cumplan estrictamente durante el plazo de dos años, sin que mientras éste no transcurra puedan formularse nuevas pretensiones ni acordarse paros patronales ni obreros.

Madrid, 27 de diciembre de 1919.—El presidente, Tomás de Allende.—El secretario general, V. Pío Lozano.—Rubricados»

Lo tranviario

La Compañía de tranvías considera completamente dominada la huelga, y va reemplazando al personal desafecto, que alcanza a un 13 por 100 entre el de talleres y al 17 por 100 en los demás servicios.

Esta madrugada el servicio se realizó en todas las líneas con el horario normal.

Cierre de comercio

Reunidas en el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial las representaciones de dicho Círculo, de la Defensa Mercantil Patronal, La Unica, La Viña y las de salchicheros, cafés y otras, han acordado, como solidaridad en defensa de los intereses patronales, y comprendiendo que el "lock-out" ordenado por la Federación patronal del ramo de construcción es una medida de defensa necesaria, recomendar a todos los comerciantes e industriales que el próximo martes, día 30, no abran sus establecimientos hasta por la tarde, estando toda la mañana cerrados, como señal de acción a la campaña.

Los gremios de ultramarinos, comestibles, fiambres, carnicerías, salchicherías y tiendas de vinos cerrarán el mismo martes, de una a cinco de la tarde.

Las entidades que han tomado este acuerdo ruegan a todos sus asociados que contribuyan con el cierre a las horas indicadas a esta manifestación de defensa de los intereses colectivos.

El cierre, que será general, a las horas antes indicadas, significará una solemne manifestación de la reunión de las clases industriales y comerciales, que se aprestan a defender sus respectivos derechos de propiedad y de tráfico.

Las Juntas directivas de las entidades citadas ruegan a todos sus asociados que atiendan estas indicaciones.

Rogamos a nuestros suscriptores que al cambiar de residencia nos den pronto aviso de ello a fin de modificar convenientemente la dirección con que el periódico se les remite y evitar extravío de ejemplares.

La cuestión del Fiume

Dice D'Annunzio

Una entrevista con un periodista americano

ROMA 29.—Telegraffa desde Trieste a esta Agencia, el periodista brasileño señor López Almeida, redactor de la Agencia Americana del Brasil, quien se encuentra en dicha ciudad por haber recibido el encargo de celebrar una entrevista con Gabriel D'Annunzio.

Los propósitos del Sr. Almeida han tenido feliz éxito, pues acaba de celebrar la conversación deseada en la que el gran poeta y militar ha dicho que Roma, después de la Conferencia de Londres, propuso que el comandante de Fiume ocupase la ciudad haciendo uso de las tropas regulares, y haciendo asimismo una declaración pública y una proposición en la que se hiciese patente la imposibilidad de aceptar las resoluciones de los aliados contrarias a la integración de Fiume a Italia.

D'Annunzio, hostil a estas determinaciones del Gobierno de Roma, sometió la proposición al Consejo nacional de Fiume, y los habitantes de la ciudad aprobaron los puntos de vista del gran poeta, contrarios al decretado plebiscito, y en cambio mostraron su conformidad a los acuerdos del Consejo.

En vista de todo esto y de la actitud del pueblo, D'Annunzio resolvió anular dicho plebiscito diciendo que con absoluta confianza los oficiales y soldados le seguirían hasta aquellos que pudiera considerarse como un absurdo, y así ocurrió.

Al hablar de sus esperanzas y de la situación dictatorial en que hoy está colocado, D'Annunzio dijo:

«El Gobierno me teme, y finalmente aceptará las proposiciones que yo le haga. En cuanto a mis tropas, las reconoceré como fuerzas regulares, y defenderán la ciudad de Fiume hasta la decisión final de la Conferencia de París.»

Importante Consejo de Guerra

ROMA 29.—Ayer se reunió un importante Consejo de Guerra bajo la presidencia de Nitti, y al que asistieron los ministros de Asuntos Extranjeros, de Guerra y Marina, así como el general Badoglio, que ha venido expresamente de la Venecia Juliana para participar en este Consejo.

Delegación francesa a Fiume

ROMA 29.—La Delegación francesa, encargada de realizar en Fiume una encuesta sobre la situación, ha salido el miércoles.

Antes de partir, el alcalde de la ciudad entregó una carta dirigida a Clemenceau, en la cual el Consejo municipal afirma de nuevo el derecho de la ciudad de pertenecer a Italia.

La ocupación de Zadar

BELGRADO 29.—Comunican de Spalato al Bureau de la Presse:

«Los arditi de D'Annunzio han celebrado la semana pasada, por primera vez, la ocupación de Zadar.»

El vicealmirante Millo tomó parte en la solemnia, pasando revista a los legionarios.

El comandante Ciuriatti arengó a los arditi, recordándoles el juramento que prestaron hace un mes de no abandonar nunca Zadar ni el territorio dálmata.

El vicealmirante Millo dirigió a los soldados un corto discurso, alabándolos por su conducta y expresando su confianza en el triunfo final de su misión.

El asesinato del «Federal»

Una diligencia judicial interesante

Carro entre «El Valentón» y las hijas de «El Marracuc»

ORENSE 28.—Ayer, en el correo, fue conducido a esta capital Nicolás Rodríguez Valero, (a) «El Valentón», complicado en el asesinato del industrial del Rastro de Madrid, «El Federal», para carearlo con la esposa e hija de «El Marracuc».

Entre los tres detenidos no hubo acuerdo, aunque parece ser que el juez tiene la convicción de que las dos mujeres intervinieron en el tremendo asesinato.

Esta tarde trasladó el Juzgado de instrucción a la quinta María Mauro, que habitó «El Marracuc», y donde se ha comprobado que fue asesinado «El Federal». El objeto de esta visita era la reconstitución de las principales escenas del crimen, a cuyo efecto fueron allá, conducidos desde la cárcel, «El Valentón» y la esposa e hijas de «El Marracuc».

Al circular la noticia encaminó la gente al lugar donde había de verificarse la diligencia judicial y tomó posiciones en las inmediaciones de la quinta.

Desde la carretera y algunos otros sitios pudo observarse que las mujeres desmentían enérgicamente las manifestaciones que durante la inspección del terreno hizo «El Valentón».

Duró más de una hora la práctica de la diligencia, acerca de la cual la autoridad judicial guarda absoluta reserva.

Sin embargo, el resultado ha debido ser interesante para el esclarecimiento de los hechos, por cuanto el juez se mostraba satisfecho de su actuación.

Las diligencias sumariales continúan llevándose con gran actividad.

El plante en la cárcel de Barcelona

Nuevo detalles del suceso

BARCELONA 29.—Continúa comentándose el plante ocurrido en la Cárcel Modelo anteaer por la tarde y los incidentes a que dió lugar.

Hace mucho tiempo, en una de nuestras informaciones, dimos cuenta de la indisciplina que entre los presos se advertía, motivada por la excesiva complacencia que con una parte de ellos se había tenido.

No puede extrañar, pues, lo ocurrido, ya que, pese a la buena voluntad de los empleados, recomendaciones o influencias puestas en juego, hacen que la cárcel se convierta en cuartel de operaciones de determinados presos, y no se puede exigir luego a los demás una subordinación rigurosa.

Así, en el espacio de seis o siete meses, se han ido sucediendo los incidentes, hasta que, recientemente, han sido abofeteados algunos empleados y se les ha llegado a amenazar con inesperados traslados si se obstinaban en cumplir estrictamente con su deber.

En cuanto al plante de anteaer, concretamente parece que fue el súbdito alemán-suizo Juan Iwadal quien lo preparó, ganando la colaboración de los demás presos para poner en práctica el plan de evasión.

Este extranjero es uno de los destinados a embarcar en el *Manuel Calvo* por sus significadas ideas bolcheviques.

Es posible, aun cuando hay muchos que lo niegan, que los presos estuvieran en relación con gente de la calle, y en todo caso lo cierto es que han sido detenidos ocho individuos que rondaban los alrededores del edificio al ocurrir los sucesos.

El médico forense ha declarado que de los 62 heridos 50 lo están levemente, y que sólo hay cuatro de verdadera gravedad.

Los heridos graves con arma corta se llaman Jaime Vidal y Juan Iwadal.

Hay también algunos otros heridos de importancia, cuyas lesiones fueron causadas por golpes.

Los presos que más se significaron en la revuelta han sido encerrados en los calabozos del sótano de la cárcel.

El Juzgado de la Universidad continúa instruyendo diligencias, según parece, para averiguar la procedencia de algunos petardos de dinamita y de algunas armas que se encontraron en poder de los presos.

El pretexto para el plante fue la negativa que se dió al deseo que expresaron los presos de pasar la noche, dada su festividad, fuera de las celdas.

En vista de que no se atendía su petición los reclusos colocaron papeles en las cerraduras de las puertas, consiguiendo así hacer creer a los vigilantes que se hallaban cerradas.

Después, siguiendo un viejo procedimiento, sacaron los brazos por las ventanas, descorrieron los cerrojos y salieron al pasillo.

Fue entonces cuando los empleados, impotentes para reducir a todos los presos, pidieron auxilio a la guardia exterior, que

acudió haciendo algunos disparos al aire, mientras los empleados reprimían la actitud tumultuosa de los presos.

No hay más que dos heridos de arma de fuego.

Manifestaciones del Sr. Díaz Cordovés

Ayer mañana recibió a los periodistas el director general de Prisiones, haciéndoles interesantes declaraciones sobre los sucesos de las prisiones de Barcelona y Bilbao y el del penal de Cartagena.

Refiriéndose a la primera, ratificó el señor Díaz Cordovés lo dicho ayer por el subsecretario, esto es, que no ha habido muerto alguno durante el plante realizado, sin que a la hora que hablaba con los reporteros—la una y media—hubiera noticia alguna de nuevos disturbios, de que algún periódico se hace eco.

—Y esto de que no han ocurrido defunciones pueden ustedes asegurarlo, pues en el caso contrario, se lo diría, ya que estimo son contra-productores las opiniones, que sólo sirven para desviar la opinión.

Ha habido, sí, heridos en número de seis u ocho, y bastantes contusos, por cierto que, de los primeros, la mayoría son oficiales del Cuerpo.

Mi impresión es que el plante está dominado, pero a pesar de ello, para conocer en sus menores detalles lo ocurrido, y proceder en su consecuencia, he ordenado salir para Barcelona esta noche misma, en visita, el inspector Sr. Rlo Pérez, funcionario que conoce perfectamente el Establecimiento, por haberlo dirigido en otros momentos de anomalía.

Sobre lo ocurrido en la prisión de Bilbao, mi impresión es favorable, pues de los informes recibidos se deduce el exacto y buen comportamiento de los funcionarios adscritos a la misma, que siempre han cumplido con su deber.

He de decirles por último—siguió el director general—que el inspector general D. Fernando Cadalso, que ha regresado de su visita al penal de Cartagena, me ha puesto al corriente de su estado de seguridad, que es bueno, en alguna parte del edificio, tanto que cabe pensar si no sería más conveniente a los intereses de la Administración, el ir a la construcción de un nuevo establecimiento, que el reconstruir el viejo penal, que por otra parte pertenece al ramo de Marina. De todas formas, y mientras no se resuelve la cuestión, se ha decidido reducir la población penal hoy existente en Cartagena, repartiendo la mitad de los reclusos entre otros penales.

Concluyendo su conversación con los representantes de la Prensa, les informó el director general de haberse presentado en la prisión celular de Valencia, y en los presidios de Figueras y San Miguel de los Reyes, epidemia de carácter agudo, que ha hecho necesario el adoptar medidas profilácticas para evitar su propagación.

Consejo de guerra

VALENCIA 29.—En el despacho del capitán general se ha reunido, a las once de la mañana, el Consejo de Guerra de oficiales generales para fallar la sumaria instruida contra el alférez de la Guardia civil D. Andrés Rivadulla y los guardias Juan López y Antonio Albucho, a los cuales se les acusa de denegación de auxilio y negligencia en el servicio.

Presidió el general gobernador, señor Fontán.

De la defensa del alférez se encargó el capitán de Infantería Sr. Blanco.

SANTA BIBLIA

No es un libro, sino una biblioteca. Está compuesta de obras inmortales que han pasado de la literatura hebrea a la literatura universal. En ella figuran, entre otros, los libros de Moisés, base de la Historia; el filosófico y poético libro de Job; los Salmos de David; los Proverbios de Salomón; los trenos de Jeremías; las visiones de los profetas de Israel; Los Evangelios, única vida auténtica de Jesús; las cartas apostólicas y el Apocalipsis. La Biblia es la puerta que nos da acceso a lo mejor de cada literatura nacional. En el orden religioso, su valor es supremo.

Magnífica edición en 4.º, con mapas, 5 pesetas

De venta en las siguientes librerías: MADRID: Puerta del Sol, 6 y 16; BARCELONA: Rambla del Centro, 20; SEVILLA: Sierpe, 89; BILBAO: Amézaga, 5; VALENCIA: Kiosco popular; SANTANDER: Escalante, 10; HUESA: Coso Bajo, 4; MALAGA: Larios, 2; TETUAN: Luneta, 17; JEREZ DE LA FRONTERA: Castillo, 10, y otras principales.

Pedidos con remesa o reembolso de 5,75 a la Sociedad Bíblica, Flor Alta, 2 y 4.-MADRID

VESTUARIOS

PARA EL

Ejército y Armada



SUCURSALES

BARCELONA : Méndez Núñez, 7 : Teléfono 390-S.P.
BURGOS : Vitoria, 18 : Teléfono 150

Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Salón del Prado, 6.

Teléfono núm. 3.194-M

MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliente de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Ceruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Ceruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliente de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliente de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliente de Bilbao, Santander, Gijón, Ceruña y Vigo para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Ceruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York; puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.

PIPERAZINA
 ARTRITISMO,
 REUMA,
 GOTA, MAL DE PIEDRA
 EL MEJOR DISOLVENTE DEL ACIDO ÚRICO
DR. GRAU



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
 53 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA : SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 SEGUROS DE VALORES : SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Alcalá, 43 : Oficinas, Caballeros de Gracia, 60

Pastillas BONALD
 CLORO-BORO-SÓDICAS
 Boca, garganta y toses rebeldes
 NUÑEZ DE ARCE, 17.-MADRID
 DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

La Praviana Gran Jerez Quina N. Madrid. - Jerez

MOORE'S

Es la pluma estilográfica mejor hasta hoy conocida. Puede llevarse en el bolsillo en cualquier posición sin temor a que se salga; con pluma de ORO GARANTIZADA.

DEPÓSITO Y VENTA

Martínez de Velasco

PAPELERIA

PELIGROS, 8.-MADRID

Paso a la Salud
PURGEN
 EL LAXANTE Y PURGANTE IDEAL
 DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

GOTAS COLONIALES DE CHANDRÓN

Laboratorio de Farmacología general del DR. PH. CHAPPELLE
 Sucesor de VIAL
 (Antigua casa GRIMAULT & C.º - BIGAUD & CHAPOTEAUD)
 8, RUE VIVIENNE - PARIS

PRESERVATIVO INFALIBLE DE LAS ENFERMEDADES EPIDÉMICAS COLERIFORMES, DE LA GRIPPE Y DE LA INFLUENZA



Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin castigo el cólico, la diarrea crónica, pujos, enteritis y disentería.

Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos y su uso es siempre de éxito seguro en los cólicos cerrados ó con diarreas y en los hepáticos.

Las GOTAS COLONIALES fueron creadas para las Colonias y países cálidos, en los que, las malas condiciones de las aguas y sus impurezas producen tantos trastornos gastro-intestinales y en donde se emplean desde hace muchos años con infalibles y maravillosos resultados curando radicalmente la diarrea llamada de las Colonias, debiendo á su uso la salud cuantos las tomaron.

Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún narcótico y son absolutamente inofensivas. Este precioso medicamento no debe de faltar nunca en ninguna casa.

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Del Extranjero

LISBOA 29.—La Policía ha practicado un registro en el domicilio de un conocido sindicalista, encontrando 90 bombas explosivas.

El referido individuo murió a consecuencia de haber hecho explosión una bomba, en la que estaba manipulando.

BASILEA 29.—La Agencia Europa Press anuncia que ha sido descubierto un complot comunista en Budapest.

Los conjurados debían volar la residencia del Mando Supremo del Ejército nacional, la del Consejo de Ministros y la Opera.

El almirante Honhich debía ser envenenado.

La Policía ha practicado algunas detenciones.

Los conflictos obreros en la Argentina

BUENOS AIRES 29.—Los conflictos obreros siguen estacionados, y si bien producen cierta emoción entre el público bonaerense por las dificultades que de origen se desarrolló, la situación, en general, está lejos de ser inquietante.

Es cierto que ha estallado la huelga de ferrocarriles del Estado; pero el movimiento es parcial y bastantes obreros son partidarios de la tranquilidad, trabajando normalmente.

Una minoría revoltosa, sin embargo, trata de llevar las cosas al terreno de la violencia, y los individuos que la forman, procuran predominar mediante actos violentos.

Así ha habido intentos de descarrilamientos, levantándose travesas, estropeando el material y cometiendo otros actos de sabotaje; pero las catástrofes ferroviarias que se trataba de producir, han sido evitadas.

El servicio de trenes se mantiene normalmente habiendo sido reforzadas las estaciones y líneas para evitar los desmanes de la minoría huelguista.

También han sido mandadas fuerzas del Ejército para proteger las grandes fábricas, donde había temor de que se cometieran actos de violencia por los huelguistas.

Prosiguen las negociaciones entre patronos y obreros, presididas ambas partes por las autoridades para llegar a un acuerdo sobre las cuestiones en litigio.

Los mismos obreros censuran las violencias a que se entregan unos cuantos, y por su parte el Gobierno ha tomado severas medidas para que los agitadores anarquistas cesen en su propaganda con motivo de las reivindicaciones obreras.

El barón de Stakolberg

NIZA 29.—La Policía ha detenido ayer en esta ciudad al barón de Stakolberg, decidido propagandista de las ideas bolcheviquistas.

Hace dos años estuvo haciendo propaganda anarquista en el Sur de Francia; pero supo huir la acción de la justicia militar, desapareciendo cuando supo que había un exhorto de detención contra él.

Ahora se proponía continuar sus predicciones bolcheviquistas, y habrá de responder del delito de manejos anarquicos en tiempo de guerra, en el proceso que se le instruyó hace tiempo.

Rumores desmentidos

LA HAYA 29.—El Gobierno holandés ha publicado una nota oficiosa contestando a ciertos rumores, según los cuales, se habían entablado conversaciones entre los Gabinetes inglés y holandés para la cesión, por parte de este último a Inglaterra, de la parte neerlandesa de la isla de Borneo.

El Gobierno holandés desmiente tales noticias, añadiendo no haber pensado nunca en ceder a cualquier otro Gobierno, ninguno de sus territorios coloniales.

Foch no se presentará candidato a senador

BRETS 29.—El mariscal Foch ha declinado la oferta que le ha sido hecha de proclamarle candidato como senador por el departamento del Finisterre.

Otra conferencia de la Paz

PARIS 29.—Refiriéndose a las próximas negociaciones que han de comenzar en París en enero, el Petit Parisien señala como muy posible que se constituya una segunda Conferencia de la Paz en las que se discutan cuantas cuestiones derivadas del Tratado de Paz, las referentes al tratado con Hungría y con Turquía, la cuestión del Adriático, y, en una palabra, aquellos que ofrecieron dificultades, cerca de las cuales informarán los primeros ministros y ministros de negocios de los países aliados.

Conflictos solucionados

VALPARAISO 29.—Se han solucionado satisfactoriamente los conflictos obreros de los puertos niterros chilenos, habiendo comenzado nuevamente el embarco de nitratos.

Declaraciones de M. Ignace

PARIS 29.—Monsieur Ignace, subsecretario de Justicia, ha declarado estar satisfechísimo de su viaje a Londres.

Afirmó que todos los culpables pagarán rápidamente sus crímenes, sean los que fuesen y estén donde estén.

Las conversaciones celebradas en Londres trataron sobre todo de las modalidades de la distribución de los criminales entre sus respectivos juzgadores.

El caso del Kaiser—dice—no ha sido todavía examinado.

En cuanto sea firmado el Tratado de Paz, todas las listas serán comunicadas al Gobierno alemán, y los autores de las devastaciones y demás atrocidades serán repartidos entre las potencias víctimas de esos actos criminales, donde se les juzgará en Consejo de Guerra.

Para los grandes criminales acusados por varios Gobiernos, se establecerán Tribunales mixtos.

En Francia, desde 1916, funciona una Comisión encargada de comprobar los crímenes y delitos.

Los exhortos de detención que desde entonces fueron lanzados son siempre ejecutivos, y en los países hermanos, particularmente, numerosas detenciones han sido ya practicadas con tal motivo.

Los Consejos de Guerra de Lille y de Amiens, especialmente, han tenido que aumentar su personal para que actúen tres Consejos de Guerra en cada una de esas capitales.

Monsieur Ignace añadió que la hora de las expiaciones efectivas está próxima; y terminó diciendo, con la sonrisa en los labios, que el Gobierno alemán le ha encausado el mismo en unión de un ex ministro de Negocios Extranjeros de Francia, figurando enjuiciados en el mismo sumario el actual subsecretario y el ministro de referencia.

América y Europa

PARIS 29.—Telegrafían de Berlín:

«El Sr. Polk, discutiendo los asuntos europeos, ha dicho que únicamente la unidad de acción de las potencias asociadas podrá salvar a Austria del caso económico en que se encuentra.

Todas las naciones deben, según su opinión, unirse para remediar la situación.

En cuanto a Francia, su posición económica es excelente, según él.

Su industria y su comercio serán pronto restablecidos.

La gente bien enterada de la administración cree que desde principio de enero se harán esfuerzos para conseguir que el Congreso autorice la extensión de la ayuda financiera a Austria en cooperación con Inglaterra y Francia.

La Corporación de los granos sería igualmente autorizada para que empleara su importante capital en hacer adelantos a Austria a largo plazo.

El Sr. Wilson favorecería seguramente ese proyecto.

El senador Lodge ha declarado que la ratificación está tal vez más próxima de lo que se pensaba, porque los demócratas, están cada día más dispuestos a aceptar las reservas, aunque la actitud del presidente Wilson sea incierta.

Telegramas recibidos de la Cámara americana de Comercio de Londres, reclaman con insistencia una pronta ratificación, diciendo que el plazo excesivo infunde sospechas a Europa sobre los motivos que ha llevado a América a la guerra y que debemos tomar parte en la reorganización general; diciendo también que se está discutiendo todo el sistema internacional puesto en marcha a consecuencia de la Conferencia de la paz.

La contribución a los espectáculos públicos en Francia

PARIS 29.—En el proyecto de conjunto referente a los nuevos impuestos que el ministro de Hacienda someterá el lunes próximo a la aprobación de sus colegas en Consejo de ministros, quedan previstas unas tasas extraordinarias sobre los espectáculos públicos, sin excepción:

Los music-halls, bailes, «dancings», pagarán 20 por 100 de sobretasa; los teatros y conciertos sinfónicos, 10 a 15 por 100, y los «cinemas» y casas similares, 10 por 100.

Igualmente serán recargadas, en análoga proporción, las corridas de toros, las riñas de gallos y «matches» de boxeo.

PARIS 29.—Telegrafían de Berlín al

Motín:

Esta semana de Navidad ha sobreexcitado en la población de Berlín, las costumbres derrochadoras contraídas durante la guerra.

El domingo han recibido los comerciantes la autorización de vender y por ello los alemanes han sido literalmente saqueados; muebles, alhajas y tapices antiguos se han vendido a cualquier precio.

Los tejidos, sobre todo, son muy buscados.

Se paga ahora por un traje 2.000 marcos.

Esa locura de las compras se considera como una consecuencia de las recientes votaciones de la ley de Rechtsnotwehr que se refiere a la confiscación parcial de las fortunas.

Muchos capitalistas prefieren cambiar cantidades de papel sin valor a comprar fuera de Alemania objetos que conservan su valor intrínseco, como muebles y joyas.

Haciendo esto esos capitalistas disminuyen el importe de su haber, y, por consiguiente, el de la primera anualidad que tendrán que pagar.

Se pueden obtener sin carta, fraudulentamente, mantequilla a 32 marcos la libra y carne a 13 y 15 marcos.

La carencia de habitaciones es tal, que más de 22.000 personas inscritas en el registro especial, esperan habitaciones libres.

Toda noción de precios ha desaparecido en Berlín, y el Reich Bank contribuye a mantener ese estado de espíritu, haciendo funcionar incansablemente sus prensas para fabricar billetes.

Victorias del ejército rojo

BERNA 29.—La Oficina de Prensa italiana recibe noticias de Sebastopol que el general Denikin ha lanzado una proclama anunciando que el general Franchel toma el mando del ejército de voluntarios.

El general Denikin reconoce que la situación es muy grave, pues los bolcheviquistas se habían aprovechado de los éxitos obtenidos en el Norte para reunir fuerzas considerables en el frente Sur.

La proclama confirma la evacuación de Kovno y anuncia que la retirada continuará hasta que se encuentre el medio de reorganizar y detener al ejército.

Al terminar, declara que los voluntarios deberán constar en lo sucesivo con una gran superioridad numérica del ejército enemigo.

Los periódicos ucranios, comentando esta proclama, aseguran que el principal elemento de la derrota del general Deni-

kin consiste en su actitud brutal con respecto del movimiento nacionalista ucranio y en sus relaciones con Polonia y Rumania.

Los bolcheviques tienen en el Báltico tres superdreadnoughts, doce cañoneros y veinte barcos de 200 toneladas.

BERLIN 28.—El periódico ruso Prey, que se publica en Berlín, da, según informes de fuente autorizada, el siguiente estado de las fuerzas navales de que disponen los bolcheviques:

«El Gobierno de los soviets tiene en el Báltico tres superdreadnoughts, completamente armados, que son: Poltava, Gangut y Sebastopol, que desplazan en total 75.000 toneladas.

Doce cañoneros de 305 toneladas y veinte barcos de 207.

El Andrei-Perosvanny y el Republikán, que están en el puerto de Cronstadt, son dos acorazados de 4.000 toneladas.»

El Gobierno de Moscú dispone, además, de tres acorazados, siete cazatorpederos, dos torpederos pasados de moda, cuatro dragaminas y seis barcos ligeros.

Por otra parte, están en reparación un acorazado, tres cruceros y tres submarinos de modelo antiguo.

Todas las demás unidades están en tan mal estado, que los bolcheviquistas son incapaces de ponerlas en condiciones con los medios de que actualmente disponen.

¿No ha entrado Kolchak en Irkutsk?

VLADIVOSTOK 28.—Las noticias de Irkutsk anuncian que la línea del transiberiano ha sido ocupada por tropas del partido socialista revolucionario.

En la ciudad quedan tropas fieles de Kolchak.

Según las últimas noticias, éste no ha entrado en Irkutsk, donde no está representado por ningún Gobierno regularmente constituido.

Son aprobados por la Cámara.—Expiaciones del ministro de Hacienda

PARIS 29.—La sesión de la Cámara de esta tarde se ha abierto a las tres y cuarenta y cinco, bajo la presidencia de M. Deschanel.

La Asamblea aborda inmediatamente la discusión de las dozavas provisionales.

El ministro de Hacienda, M. Klotz, justifica la tardanza con que se ha confeccionado el Presupuesto.

«El Presupuesto para 1920—dice—, establecido sobre nuevas bases, significa una tarea formidable, que se ha retrasado más de lo que se había previsto.

Pero se ha convenido en que las cifras de las dozavas no sean cambiadas, porque se basan en una votación anterior del Parlamento; se elevan a 12.000 millones para el primer trimestre, y hay que deducir que las dozavas sean para todo el año de 50.000 millones.

El presupuesto de 1920 comprenderá gastos permanentes a los cuales se atenderá también con recursos permanentes.

El proyecto de presupuesto será presentado después de las vacaciones, junto con el proyecto de ley de nuevos impuestos.

Entretanto, hay que dar al Gobierno los medios de gobernar.»

Monsieur André Lefebvre, ponente que sucede a M. Klotz en el uso de la palabra, lamenta que el Gobierno no haya hecho preceder el proyecto de las dozavas de un proyecto de presupuesto para 1920.

Las razones del ministro no le convencen.

El armisticio está firmado desde hace catorce meses, y el Gobierno ha tenido tiempo de pensar en los nuevos métodos fiscales.

«La Cámara—termina M. Lefebvre—no se negará a colaborar con el Gobierno. Lo único que lamentará es que el Gobierno no haya puesto antes en ella su confianza, retrasando desde hace varios meses el solicitarla para el compromiso de ahora.»

A unas preguntas sobre la vigencia de los impuestos, M. Klotz responde que sobre las sumas exigibles, y que se elevan a 1.192 millones, las entradas han sido de 1.200 millones.

Para el presupuesto de la Marina el ministro accede a la reducción de 700 millones propuesta, bien entendido, que esta reducción no afectará al programa de las construcciones que actualmente se realizan.

Un artículo del proyecto mantiene en vigor, durante seis meses, la ley que autoriza al Gobierno a prohibir la entrada de mercancías extranjeras y a aumentar los derechos de Aduanas.

Se aprueba el conjunto del proyecto de dozavas provisionales, por 475 votos contra 58, y la Cámara suspende sus sesiones hasta el lunes.

TEATROS

REAL.—Repuesto ya el tenor Sr. Lolita del ataque de cántica que sufrió en la noche de su debut, mañana lunes se verificará la segunda representación de «El Trovador», en cuyo reparto intervienen las señoras Nieto y Galo, y los Sres. Lolita, Molinari y Becchi.

APOLO.—Hoy lunes, a las seis de la tarde, «El contrabando», y segunda representación del cuento infantil de Nochebuena, estrenado esta tarde, «El anillo de los Faraones».

Por la noche, a las diez (especial), el sainete granadino en dos actos, de grandísimo éxito, «Granada mía!» y «El anillo de los Faraones».

COMICO.—Hoy lunes, a las seis de la tarde (especial), «Con toda felicidad» y «Las aventuras de Colón», humorada cómica-lirica de gran éxito, original de los renombrados autores Antonio Paso y José Rosales, música de los maestros Sautillo y Montañón.

Por la noche, a las diez y media, «Las aventuras de Colón».

CERVANTES.—«Las garras del demonio» se representarán, tarde y noche, mañana, interpretando el protagonista, respectivamente, Ramírez y Simó Raso.

El jueves, día de Año Nuevo, gran función de tarde para los niños y señoras, con la magia en diez y siete cuadros, «Las garras del demonio».

Consejo de ministros

La elevación de las tarifas ferroviarias. Acuerdos del Gobierno

El Consejo duró hasta las nueve de la noche, y el Sr. Garnica, que recibió a los periodistas, entregó a éstos la siguiente nota oficiosa:

«El Consejo de Ministros ha terminado el estudio detenido de las reclamaciones presentadas por las Compañías ferroviarias a mediados de mes solicitando la elevación de sus tarifas para poder satisfacer las necesidades de sus empleados, la implantación de la jornada de ocho horas, el mejoramiento de los servicios y demás intereses económicos de las mismas, y se ha convenido por unanimidad en una solución en que se atienden dichas aspiraciones.

El Consejo autorizó ampliamente al presidente y al ministro de Fomento para la redacción de la misma.»

Los periodistas preguntaron al Sr. Garnica si la solución sería por decreto o por ley votada en Cortes.

«No puedo—respondió el ministro de Gracia y Justicia—agregar nada más a lo que la nota oficiosa dice; pero muy pronto lo sabrán ustedes.»

Después del Consejo

La Comisión de empleados y obreros ferroviarios que, antes de que comenzara el Consejo, visitó al Sr. Allendessazar, terminado aquel habló, en la Presidencia también, con el ministro de Fomento.

Esta se limitó a decir a los comisionados que estaban satisfechas sus aspiraciones, y que, por tanto, se retiraran tranquilos, aunque no podía ampliarse el acuerdo adoptado por el Gobierno.

En el Consejo se aprobaron un expediente del Ministerio de la Guerra sobre adquisición de solares en Valencia para construir cuarteles, y otro que afectaba a los de Gobernación y Hacienda, con consecuencia de un informe del Consejo de Estado sobre el servicio de Teléfonos.

La "Gaceta"

SUMARIO—28 Diciembre 1919

Presidencia del Consejo de Ministros.—Decretos de gobernadores que ayer publicamos.

Ministerio de la Guerra.—Real decreto disponiendo caso en el mando de la segunda brigada de Infantería de la tercera división, quedando en concepto de disponible, el general de brigada D. Eduardo López Ochoa y Portuondo.

Otro nombrando general de la segunda brigada de Infantería de la tercera división al general de brigada D. José Ruibal Puente.

Real orden circular disponiendo que en lo sucesivo los capitanes generales de las regiones, Baleares y Canarias y comandantes generales de Ceuta y Melilla se dirijan directamente a los consules de España en el extranjero para todo lo relacionado con la ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército y sus incidencias y la evacuación de exhortos o notificaciones referentes a la aplicación de amnistías o indultos generales.

Ministerio de Hacienda.—Real orden prorrogando hasta el 29 de febrero del año próximo el plazo señalado para la constitución de fianzas colectivas que respondan de la gestión de los agentes y comisionistas.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden autorizando al Cuerpo de Telégrafos para constituirse en Sociedad benéfica encargada del servicio de Información Telefónica Comercial, y destinando a los fines que expresan los Estatutos, que se publican, el beneficio que obtenga como recompensa de dicho servicio.

Otra disponiendo se abra una convocatoria para proveer 75 plazas de auxiliares cuartos mecánicos del taller de la Dirección general de Correos y Telégrafos.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden nombrando a don Luciano Barajas, consejero de Instrucción pública, presidente del Tribunal de oposiciones a la Cátedra de Historia crítica de la Medicina, vacante en la Universidad Central.

Otra concediendo un mes de prórroga a la licencia que por enfermo se encuentra disfrutando D. Rafael Pérez de Percebal y Carbonell, catedrático del Instituto de Lugo.

Otra disponiendo que la cátedra de Física y Química del Instituto de Teruel, cuya provisión corresponde al turno de oposición libre, se agregue a las ya anunciadas para proveer la de igual asignatura del Instituto de Pamplona.

Otra disponiendo se anuncie a concurso previo de traslado la provisión de la cátedra de Física y Química del Instituto de Málaga.

Otra concediendo a D. Francisco Santos Coto, derecho a hacer oposiciones a cátedras de Universidad en turno de auxiliares.

Otra disponiendo que a D. Julio Miguel Sánchez Salcedo se le incluya en la lista de los opositores a la cátedra de Patología médica de la Universidad de Barcelona.

Otra disponiendo que las Cátedras de Derecho civil español, común y foral (primero y segundo curso) de las Universidades de Murcia y Oviedo se agreguen, para su provisión, a las oposiciones anunciadas para proveer la de igual asignatura de la Universidad de Zaragoza.

Otra disponiendo que los Claustros de las Universidades de Granada y Santiago eleven a este Ministerio propuesta unipersonal del catedrático que deba ocupar, respectivamente, el cargo de rector.

Ministerio de Fomento.—Real orden disponiendo que los gobernadores civiles de las provincias que se mencionan manifiesten si las Juntas locales de extinción de la langosta cumplen con toda exactitud lo dispuesto en la vigente ley de Plagas del campo de 21 de mayo de 1908 sobre roturación de los terrenos invadidos, y que exijan a las precitadas Juntas locales de los términos invadidos la formación de los presupuestos que determinan los artículos 70 y 71 de la referida ley.

Sociedad Española del Acumulador Tudor

Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para el alumbrado y telegrafía sin hilos.

Baterías para submarinos. CALLE DE LA VICTORIA, 2 MADRID

«Sindicato de Publicidad»—Barbieri, P.

«Sindicato de Publicidad»—Barbieri, P.

«Sindicato de Publicidad»—Barbieri, P.

«Sindicato de Publicidad»—Barbieri, P.

«Sindicato de Publicidad»—Barbieri, P.

«Sindicato de Publicidad»—Barbieri, P.

«Sindicato de Publicidad»—Barbieri, P.

De Provincias

La exportación de arroz.—Compañía mixta

VALENCIA 29.—El gobernador ha autorizado la salida de dos mil kilos de arroz con destino a La Habana, siendo ésta la primera partida que se exporta con el gravamen fijado por el Gobierno, más el de cinco pesetas por cada cien kilos para la provincia.

El gobernador conferenció con el presidente de la Diputación, el administrador de la Aduana y el secretario contador de dicha Corporación respecto a la forma de entrega de las cantidades que se recauden por el gravamen sobre el arroz.

El gobernador ha impuesto una multa de 500 pesetas a la Compañía de los ferrocarriles del Norte por el retraso con que llega el correo de Madrid, por más que está convencido, según ha manifestado, de que la culpa es de la Compañía del Mediodía.

Contra la multa recurrirá la Compañía del Norte.

PALMA DE MALLORCA 29.—Continúan sin ser habidos los autores del atentado contra el diputado a Cortes D. José Socías, jefe de los conservadores de esta población.

El Comité de huelga de los tranviarios sigue detenido, por creerse que se halla complicado, aunque nada se desprende de las declaraciones que ha prestado.

Lo verdaderamente extraño es que el señor Socías ha recibido otro anónimo amenazándole de muerte si no se resuelve la huelga de tranvías.

CALATAYUD 29.—Ayer tarde se ha recibido un oficio del juez municipal del inmediato pueblo de Oresa, dando a conocer el asesinato de que ha sido víctima un vecino de esta ciudad, conocidoísimo en ella, por tener fama de adinerado y haber estado durante muchos años al frente de la posada llamada del Aceite.

Se llama la víctima José Serrano, de sesenta y un años, casado, y se dedicaba actualmente a la compra y venta de pieles.

El matador ha sido su criado, Santiago Crespo, que después de darle 18 puñaladas a su amo, se dio a la fuga, sin que, hasta la fecha, haya parecido.

El Juzgado practica diligencias.

NOTICIAS

En Madrid ha fallecido la respetable dama doña Carmen Colón, viuda de Gil, madre de nuestro querido amigo y compañero D. Rodolfo Gil.

Muy sinceramente sentimos tan irreparable desgracia. Se trata de un buen amigo nuestro. Rodolfo Gil tiene muchos afectos en esta casa y sentimos muy de veras que esta ocasión sirva para exteriorizárselos una vez más.

El pésame lo hacemos extensivo a los demás hijos de la familia, entre los que figura D. Manrique Gil, primer actor del teatro de la Latina.

ESPECTACULOS

REAL.—A las 9,15, El Trovador.

PRINCESA.—Compañía Guerrero-Mendoza.—A las 5, «Y va de cuento...» A las 10, «Y va de cuento...»

ESPAÑOL.—A las 10, La Cenicienta.

CENTRO.—Compañía Xirgu-Borrás.—A las 10, La red.

APOLO.—A las 6, El contrabando y El anillo de los faraones. A las 10 (especial), Granada mía y El anillo de los faraones.

ESLAVA.—A las 6,30, Las grandes fortunas. Noche no hay función.

COMICO.—Compañía Prado-Chioto.—A las 6 (especial), Con toda felicidad y Las aventuras de Colón. A las 10,30, Las aventuras de Colón.

NOVEDADES.—A las 6, Como la virgen Morena. A las 7,15, Como llovida del cielo. A las 9,15, El Lobato. A las 10,30, La Liga matrimonial. A las 11,45, El hombre más barato de España.

CIRCO DE PRICE.—Catedral de las Variedades.—Lunes, a las 5,45, y 10,15. Debut de The Seattle y Saldon and mis amiy. Exito grandioso de Terpsichore Alf-Tack. Trio Quinci, Los Paris, Lidia y Francis. Trio Gómez, Nolo y Tony Grice.

TEATRO FUENCARRAL.—A las 5,30, El orgullo de Albacete. A las 10, La venganza de Don Mendo. (reestreno).

MADRID CINEMA.—(Malesaños, 6. Empresa Royalty.—Las más emocionantes películas, todos los días tarde y noche.

BARBIERI.—Gran Kursaal de variedades. A las doce y media, gran baile de artistas. La entrada, por la consumación.

SALON CHANTECLER.—(Plaza del Carmen, 2, y Tetuán, 31).—Todos los días, a las siete y media y once y media, Chelito, y a las doce noche, grandes fiestas en el «cabaret» Chelito.

CINE GRAN VIA.—Continúa de cuatro a una. Todos los días variado programa.

«Sindicato de Publicidad»—Barbieri, P.

«Sindicato de Publicidad»—Barbieri, P.

EN PROVINCIAS

Conflictos sociales

Sin solución.—Coscoches en el Matarero.—Sin carne.—Nuevas gestiones. Declaraciones del Sr. Dato.—Préstamos.—El abastecimiento.—Nuevo atentado.

BARCELONA 29.—Terminó la cuarta semana del «lock-out» sin que la situación haya mejorado lo más mínimo.

Aunque se habla de reuniones celebradas entre los representantes de la Federación Patronal y los Sindicatos obreros, las gestiones que los periodistas han realizado cerca de unos y otros para averiguar si ha habido esperanzas de arreglo, permiten asegurar que por ahora no se vislumbra una solución.

El paro continúa siendo absoluto en fábricas, obras y talleres.

En el puerto están paralizados los trabajos; únicamente se trabaja en la descarga del trigo.

La tranquilidad es completa.

Como si fueran pocos los conflictos ya planteados, hoy ha estallado otro de gran importancia, que vendrá a dificultar más el abastecimiento de subsistencias, ya bastante complicado.

Al presentarse esta mañana en el Matarero los matarifes, los auxiliares y los empleados prácticos, para empezar sus tareas ordinarias, encontraron las puertas tomadas por grupos de sindicalistas que les amenazaron, obligándoles a retirarse.

Los matarifes, apoyados por los prácticos, insistieron en su propósito de trabajar; pero la actitud de los sindicalistas tomó caracteres de gravedad, lo que obligó a retirarse todos, incluso los veterinarios.

Poco después llegaban fuerzas de la Guardia civil, que disolvieron a los grupos que había por los alrededores del Matarero.

De lo que sucedía se dio cuenta al alcalde, participándole que por la causa indicada hoy no habría matanza.

El gobernador, al recibir a los periodistas, ha dado cuenta del nuevo conflicto diciéndole que el alcalde había empezado a practicar gestiones para resolverlo, y que esta tarde se reunirá con abastecedores, matarifes y demás empleados del matadero para ver si se puede reanudar mañana mismo la matanza a pesar de ser día festivo.

Según el Sr. Maestre, faltará carne, pero no se carecerá de ella en absoluto, por haber sido estos días el sacrificio de reses mucho mayor con motivo de las pasadas fiestas.

Para tratar de este conflicto han celebrado una extensa conferencia el gobernador y el alcalde.

En el Ayuntamiento han dado cuenta de esta conferencia en una nota oficial, en la que se detalla lo ocurrido en la forma que acabo de exponer.

Se dice en dicha nota que no ha sido posible sacrificar res alguna, y que en vista de ello el alcalde ha dictado las disposiciones convenientes para que no falte carne para los hospitales.

El Sr. Martínez Domingo ha convocado a la Comisión consistorial de abastecimientos y a los representantes de los abastecedores y matarifes.

Un conflicto igual ocurrió hace poco en el matadero de San Martín.

La huelga de los obreros de las fábricas de harinas no ha sufrido variación alguna.

Por ahora el abastecimiento de pan está asegurado.

El Noticiero Universal publica anoche unas declaraciones de D. Eduardo Dato hechas en Madrid al corresponsal de dicho diario.

El jefe de los conservadores, entre otras cosas, dice que el «lock-out» es un arma de dos filos, porque si bien es verdad que los patronos no pueden seguir como hasta aquí, esclavizados por una tiranía imposible de aceptar, no es menos cierto que entraña cierta responsabilidad, francamente grave, el no permitir que trabajen los obreros que quieren trabajar.

Añade que no cree que sea un medio convincente el empujar a los obreros a la miseria, porque además de ser mala consejera el hambre, da algo que pensar, aun a los cerebros más oscuros, el sistemático plan de negar la vida a quienes por ella necesitan trabajar y luchar.

Refiriéndose a la cuestión política, dice el Sr. Dato que se pide un Gobierno repleto de autoridad y de entereza, y que los mismos que por su historia y su abolemento debieran prestar mayor fuerza al Poder, lo desprecian a diario y a diario entablan luchas desenfrenadas y ataques ruidosísimos, que sólo terminan en debilitar el principio del Gobierno.

En el local de la Federación Patronal se ha inaugurado hoy la sección de préstamos a los pequeños industriales afectados por el «lock-out».

La Federación ha abierto listas para que se inscriban en ellas los obreros que deseen volver al trabajo.

El gobernador ha suspendido una Asamblea que los empleados municipales se proponían celebrar esta tarde en el palacio de Bellas Artes, por haber tenido noticias de que entre los que iban a asistir al acto no había unanimidad de criterio sobre los puntos objeto de discusión.

En el Gobierno civil se ha reunido esta noche, bajo la presidencia del gobernador, la Junta Provincial de Subsistencias.

Entre otras cuestiones se ha tratado de la próxima llegada del vapor Catalina, que conduce para esta capital 10.000 sacos de harina.

Como en el puerto hay un buque cargado de carbón, que debía haber zarpado ya para la Argentina, requisado por el Gobierno para importar trigo, la Junta acordó dirigirse a los panaderos para que efectúen la descarga de este buque, al objeto de que marche en seguida a Buenos Aires.

En la reunión celebrada esta tarde en el

Ayuntamiento por el Comité de abastos, los abastecedores de carnes, los matarifes y los representantes de los demás obreros del matadero con el alcalde, se ha acordado que el lunes envíe la autoridad gubernativa fuerzas suficientes a dicha dependencia municipal para garantizar la libertad del trabajo.

Las órdenes que al parecer se darán a dichas fuerzas, serán severísimas.

Como casi todos los que abandonaron el trabajo dijeron haberlo hecho contra su voluntad y ante el temor de ser objeto de una agresión por parte de los grupos que los coaccionaron, obligándoles a no entrar al trabajo, se cree que el lunes volverán todos a sus puestos.

El alcalde tiene el propósito de declarar cesantes a los empleados que en dicho día no entren al trabajo.

Al recibir el gobernador anoche a los periodistas, nos dijo que acababan de darle cuenta de un atentado de carácter social, ocurrido en la calle de Valencia, si bien hasta aquel momento no tenía más detalles.

Inmediatamente hice las oportunas averiguaciones, de las que se desprende lo siguiente:

Sobre las siete de la tarde pasaba por la calle de Valencia José Mombach, de veintinueve años, cobrador de los almacenes de tejidos Le Primtemps, situados en la plaza de la Universidad.

Al llegar frente a la casa núm. 52 de dicha calle se le acercaron dos individuos, y sin mediar palabra alguna, uno de ellos le dio varios golpes en la cabeza con un bastón de hierro.

Acto seguido se dieron a la fuga; pero acertaron a pasar en aquel preciso momento por el lugar del suceso un oficial del Ejército y un individuo del somatén, que los detuvieron y condujeron a la Delegación de Policía más próxima.

El agresor se llama Luis Calderón, de veintisiete años, y su acompañante, Toribio García Expósito.

A ambos se les encontraron revólveres y a uno de ellos un martillo que llevaba oculto entre el forro de la americana.

El agredido fue conducido al Dispensario del distrito de la Universidad, donde se le apreció una herida contusa en la región parietal derecha y contusiones en el brazo izquierdo, todas ellas de pronóstico reservado.

L. Huelga de sanitario.—Su proceso y consecuencias

CARTAGENA 29.—Para agravar el conflicto sanitario planteado con la huelga de médicos titulares, el Comité puso en práctica algunos acuerdos que merecieron la censura pública, por cuanto el perjuicio sólo lo sufren los enfermos pobres.

Los titulares se dedican a recetar específicos, que es lo que no están facultados para vender en la farmacia municipal.

Las familias de los enfermos acuden con las recetas al alcalde, quien, para resolver el conflicto, ordena que se despachen.

El subdelegado de Farmacia, sin conceder plazo alguno, ha prohibido a rajatabla que la farmacia del hospital, que, a virtud de un contrato con el Ayuntamiento, suministra medicamentos a los enfermos pobres de la población, deje de hacerlo.

Se han declarado en huelga los practicantes del hospital, a excepción de D. Miguel Sánchez, que goza de gran prestigio en la población y que lleva treinta años de servicio en el benéfico establecimiento.

El Sr. Sánchez se negó resueltamente a abandonar a los enfermos.

Simultáneamente dimitió su cargo de médico del hospital D. Félix Navas.

Los otros dos médicos, D. Antonio Oliver y D. Luis Caladre, se negaron a sumarse al movimiento, advirtiéndole al Sindicato de la clase que ellos habían ingresado en él con libertad de acción personal para determinados casos.

El conflicto del hospital se resolvió gracias al concurso del vicealmirante Sr. Mercader, comandante general del Apostadero, que envió inmediatamente dos practicantes de la Armada y un farmacéutico.

La opinión se colocó del lado de los médicos cuando creyó que la huelga se reducía a ponerse enfrente del Ayuntamiento, a fin de obligarle al pago de los atrasos.

Los titulares se manifiestan hoy unánimemente contra los directores del movimiento, planteado precisamente cuando Cartagena se encuentra agobiada por los perjuicios de la pasada reciente inundación.

La reaparición de la gripe con caracteres alarmantes también da ocasión a que se agudice la indignación del vecindario por la huelga sanitaria.

Muchos médicos se niegan a ingresar en el Sindicato.

Uno de ellos, D. Juan Gallego, médico titular, ha publicado un comunicado protestando contra ciertos acuerdos del Comité directivo.

Es muy comentado el hecho de que el director del movimiento, el subdelegado de Medicina D. Manuel Más Gilabert, cuando fue alcalde, dejó de abonar doce meses consecutivos los honorarios de sus compañeros los titulares.

La opinión comienza a apasionarse con este asunto.

Los atentados sindicalistas.—Declaraciones y trabajos judiciales

SEVILLA 29.—La Policía practicó un registro en la casa del mecánico herido.

El dueño del taller de la calle del Rosal ha dicho que Aparicio es un buen oficial, que iba al trabajo puntualmente.

Se observaba que leía periódicos radicales.

La víspera del día del suceso pidió un anticipo de 30 pesetas para liquidarlo al día siguiente; era la primera vez que lo solicitaba.

Al día siguiente le correspondía cobrar y no lo hizo porque no fue al trabajo.

La noche de ese día fue cuando ocurrió el atentado.

Hoy prestaron declaración ante el Juzgado el dueño de la zapatería frente a la cual ocurrió el hecho, el oficial que trabaja en ella y los municipales que condujeron al herido a la Casa de Socorro.

En estas declaraciones ni las diligencias de los peritos aportaron ninguna claridad al tenebroso asunto.

El obrero herido ampliará su declaración.

Las gestiones para el descubrimiento de los autores son hasta ahora infructuosas.

Las huelgas de Zaragoza

ZARAGOZA 29.—En general, mejoran los conflictos societarios aquí planteados. La solución de la huelga de albañiles ha determinado la aceptación de bases de arreglo por parte de los carpinteros, que también holgaban; por lo cual, el trabajo en el ramo de construcción vuelve a su actividad.

La huelga de gasistas que estaba anunciada para el lunes, se ha conjurado, firmándose unas bases con intervención del gobernador.

Parece que la huelga de tranviarios ha entrado en vías de solución. En efecto, por requerimiento de la Junta local de Reformas Sociales, el director de la Empresa irá a Bruselas para recabar del Consejo de Administración el acuerdo de ir aumentando los sueldos hasta un 25 por 100.

La huelga de panaderos continúa en el mismo estado; pero como los patronos se bastan para abastecer de pan a la ciudad, el conflicto no reviste gravedad.

Por último, la huelga de campesinos de Belchite mejora.

Han vuelto muchos al trabajo, aceptando el jornal ofrecido por los patronos; rompiendo, por lo tanto, con la Sociedad obrera y separándose de ella.

Lo propio ocurre en Morata de Jalón y otros pueblos comarcanos, donde se han reanudado las faenas sin incidentes.

Fracaso absoluto de la huelga general en Vigo

VIGO 29.—Esta mañana han vuelto al trabajo todos los tranviarios, restableciéndose la normalidad en el servicio de los tranvías.

Ha reaparecido el periódico El Faro de Vigo, el cual censura duramente a los directores de la Casa del Pueblo por haber lanzado a los obreros a una huelga injustificada.

En el puerto se hacen todas las operaciones normalmente.

Se ha publicado una hoja firmada por los presidentes de las Sociedades obreras declarando terminado el paro general.



MINISTERIO DE LA GUERRA

Además de las disposiciones que el sábado anticipamos el de ayer publicó las siguientes:

Estado Mayor

Destinos.—Tenientes coroneles: Don Toribio Martínez, a jefe de Estado Mayor 10.ª división y secretario Gobierno militar Huesca y don Vicente Zumárraga a disponible sexta región.

Comandantes: Don Clemente Ufano, a jefe Estado Mayor segunda brigada 11.ª división y don Julio Garrido, al Gobierno militar Mahón.

Infantería

Destinos.—Suboficiales: Don Ciriaco Gómez, al regimiento León; don Ramón González, al de Serrallo; don Domingo Macip, al de Jaén; don Constantino González, a zona Gran Canaria; don Joaquín Rojo, al regimiento Segovia; don Aníbal Rico, al de Tenerife; don José Gómez Ruiz, al de San Fernando; don Ramón Roig, al de Serrallo;

Sargentos: Don Adrián Cano, al regimiento Asturias; don Bonifacio Sáinz, al de Valencia; don Miguel Fernández Oliva, a zona de Castellón; don Tomás Arjona, al regimiento de Las Palmas; don Cándido Gil, a la zona de Lugo; don Francisco Carmona, al regimiento Cádiz; don José Corbillo, a Cazadores Alba de Tormes; don Luis Zuazua, al regimiento Cádiz; don Santiago Soler, al del Infante.

Don Alejandro Serrano, al de Alava; don Juan Alonso, al de Asturias; don Manuel Riaño, al de Bailén; don Mateo Herrera, al de Jaén; don Isidro Jiménez, al de Asturias; don Manuel Rubio, don Enrique Guirral, don Manuel Segura, don Salvador Serrano, don Esteban Collado y don Pelayo Hernández, al de Covadonga; don Manuel Naranjo, al de Cádiz; don Cipriano Pascual, al de La Victoria; don José Rico, al de Las Palmas; don José González Cascado, a Cazadores Cataluña; don Bernabé Almagro, don Antonio Chamorro, don Francisco Carmona y don Luis Zuazua, al de Cádiz; don Salvador Fidalgo y don José Molina, al de Otumba; don Victorio Baena, a Cazadores Arapiles; don José Sempere, al regimiento de Guadalajara; don Vicente Núñez, al de Asturias; don Antonio Ayala, al de Tarragona; don Gerardo Martínez, al de Murcia; don Angel Hernández, a Cazadores Ciudad-Rodrigo; don Francisco Campoy, al regimiento del Serrallo, don Domingo Segado, al de Cartagena; don Tomás Martín, al de Tarragona; don Constantino Muñoz, al de Gerona; don Juan Roncero, a Cazadores Gomera-Hierro; don Rómulo Tenes, al regimiento Cartagena; don Pedro Marín, al de Aragón; don José Carrillo, a Cazadores

Madrid; don Gregorio Molina, al regimiento de España; don Antonio Fonseca, al del Serrallo; don Fernando Moya, al del Castilla; don Ricardo Risco, a Cazadores de Madrid.

Don Celestino Euentes, al regimiento del Serrallo; don José Medina, a cazadores Barbastro; don José Sánchez Mascarafe, al regimiento Luchana y don Feliciano García, a la Sección tropa Academia Infantería.

Rectificación.—El suboficial don José María del Olmo Fernández, que figura en Real orden de 12 de Noviembre último, es el mismo que figura destinado como don José del Olmo Fernández en la de 27 de igual mes, como procedente del regimiento Galicia, al de Jaén.

Sargentos.—Don Eleuterio Pajares, al regimiento de Asturias y don Pedro Ibars, a cazadores Barcelona.

Caballería

Destinos.—Coronel don Pedro Gómez Huet, ascendido, de Inspector Jefe de la sexta zona pecuaria, en comisión a la misma de plantilla.

Tenientes coroneles: Don Gregorio Montiel, a cazadores de Treviño; don Antonio Parache, a disponible cuarta región; don Emilio Martínez Solar, a disponible séptima; don Juan Romero, a disponible tercera y don Luis Cienfuegos, a disponible primera.

Comandantes: Don Bernardino Sánchez del Río, ascendido, a Dragones Santiago; don Vicente Casado, a Lanceros Farnesio; don Miguel Iribarren, a cazadores Almansa; don Santiago Sánchez de Castilla, a cazadores Treviño; don Eladio Pascual, al de Villarrobledo; don Sebastián Iradier, a disponible cuarta; don Antonio Pérez-Batlón, a disponible séptima; don Antonio Colzarredo, a disponible primera y don Nicolás Contreras, a cazadores de Táxdir.

Capitanes: Don Julian Velao, a Lanceros España.

Don Luis de Acuña, al de España; don Francisco Morales, al de Sagunto; don Andrés Gutiérrez Viltre, a Dragones de Santiago; don Carlos de Barnola, al de Montesa; don Alfonso Silio Cortés, a Lanceros Farnesio; don Luis Torón a Cazadores de Galicia; don Lisardo Boado, a Capitanía general octava; don Carlos Samaniego, a Cazadores Victoria Eugenia; don Salustiano Lon, a Cazadores Calatrava; don Pedro Alcorta, al de Villarrobledo don Isidoro Prada, al de Tetuán; don Luis Pascual del Povil, al de Villarrobledo; don José Fernández Gómara, a Cazadores Treviño; don Francisco Lerdo de Tejada, a Cazadores Almansa; don Federico Gómez Esteban, a disponible séptima; don Cesar Casado, a disponible primera y don José Ortiz Muñoz a disponible segunda.

Capitán (E. R.) Don Federico Prieto, al quinto regimiento reserva.

Teniente: Don Luis Martín Galindo a Cazadores Alcántara.

Teniente (E. R.) Don Antonio Rivera, ascendido, de segundo ayudante plaza Lérida, continúa.

Alféreces (E. R.) Don Ezequiel Arroyo a Cazadores Talavera y don Pedro Navarro a Dragones Santiago.

Suboficiales: Don José María López Goñi y don Francisco Varela, a Dragones Santiago.

Sargentos: Don Emerciano, a Lanceros España; don Nicolás Ferrer, a Cazadores Calatrava; don Ceferino de Blas, a Lanceros Príncipe; don Salvador González, a Cazadores Taxdir y don Francisco Morera, a Taxdir.

Artillería

Destinos.—Maestro de fábrica: Don Heliodoro Sánchez, a Fábrica Trubia.

Auxiliares de oficina: Don Simón Ibáñez, al Ministerio; don Antonio Bujosa, a la Maestranza Madrid; don Rogelio Bahamontes, a la Fábrica Trubia; don José Silgo, al Parque Comandancia Larache; don Bonifacio Romero, ascendido, de este Ministerio, al mismo; don Francisco Hil, ascendido, del Depósito armamento Gerona, al mismo.

Auxiliares de almacenes: Don Manuel Fernández, a Fábrica Artillería Sevilla; don Juan García Tapia, a disponible segunda región; don José Rosado Baez, ascendido del Depósito armamento Málaga al mismo; don Mariano Vian, ascendido de Escuela Central Tiro a la misma; don Blas Escuña, a la Fábrica de Trubia y don Ventura Ortiz, al Parque de Larache.

Intendencia

Destinos.—Se publica propuesta de destinos de jefes y oficiales que por su mucha extensión no publicamos.

El de mañana publicará las siguientes disposiciones:

Destinos

Mañana se publicarán propuesta de destinos de jefes y oficiales y escritores de oficinas militares de jefes y oficiales del Cuerpo Jurídico, de la guardia civil y de Veterinaria militar.

Pasan a reemplazo los capitanes de Infantería don Manuel Bonafós y don Baltasar Gómez.

Destinase a la comandancia de Teruel

al teniente coronel de la guardia civil don José Zapata.

Matrimonios

Se conceden reales licencias para contraer matrimonio al capitán de Artillería don Rafael Calderón y al capitán médico don Francisco Rodríguez González.

Ascensos

Asciende al empleo inmediato el comandante de Inválidos don Enrique Arvillaga.

Academia de la Historia

En la última sesión ordinaria del año se han aprobado todas las propuestas de correspondientes, que estaban de antemano presentadas y que tenían vacantes que cubrir.

Se ha acordado adherirse al homenaje a los marinos de Santiago de Cuba y Cavite, en cuya Comisión de honor, que presidirá S. M. el Rey, figuran los directores de las dos Reales Academias Española y de la Historia, D. Antonio Maura y el marqués de Laurenci.

Se aprobó el informe del Sr. Baltrán y Rózpide, sobre el opúsculo de D. Amalio Huarte y Echenique, «Ayuntamientos sobre el Adelantamiento de Yucalá», y se presentó el de D. Ricardo del Arco, «La casa altoaragonesa», con preciosos grabados de la casa de los Argonolas, el palacio de los condes de Ribagorza, el castillo de Torresseca, la casa solariega de los marqueses de Ayerbe y otros.

Sobre las protestas de las Comisiones provinciales de Monumentos de Burgos y de Huesca, sobre sus Catálogos oficiales respectivos, disertó de nuevo el Sr. Lampérez, y el Sr. Puyol quedó agregado a la Comisión mixta para emitir el informe que se ha de elevar a la superioridad por las dos Academias de la Historia y San Fernando.

La situación en Rusia

Declaraciones de un general alemán

PARIS 27.—El corresponsal del Echo de Paris en Berlín ha celebrado una entrevista con el general Hoffman, a quien los alemanes colocan en primer lugar como táctico al lado de Ludendorff, y a quien se conoce en Francia como uno de los negociadores de la paz de Brest Litowsk.

El general Hoffman ha declarado: «Diciendo la verdad, haré conocer que los jefes de los «soviets» no son enteramente rusos.

Trotsky es judío, Lenine kalmouk y Cutcherin es alemán por parte de madre. Los tres son maestros en el arte de mentir, y no conozco a nadie en Europa que pueda resistirles.

Si piden la paz, es siempre en una situación excelente, y si su causa se encuentra comprometida, se callan.

Cuando declaran que no quieren inmiscuirse en los asuntos europeos, mienten también; puesto que la condición del éxito es para ellos la propia ofensiva.

El mismo Trotsky me ha dicho que no pueden triunfar más que por el bolchevismo universal.

Aislados sucumbirán porque le es imposible luchar contra la competencia capitalista.

Detrás de esos hombres de primer orden, a los que hay que añadir Joffre y Radec, propagandistas maravillosos, se mueven las tropas terroristas que matan para espantar a la masa enojada y amorfa de mujiks, que no saben nada y que están amedrentados por Lenine, como lo estarían por Gergis Khan.

Desde 1914, en Rusia ha habido 15 millones de muertos, la mayoría de ellos víctimas del terror.

Las tropas de Denikin y de Kolchak son brutalmente barridas por las de Lenine.

Los bolcheviquistas invadirán Curlandia y Polonia, y luego atacarán a Alemania.

Si no nos dejan ustedes más de 250.000 hombres por lo menos, para mantener el orden en el interior y para guardar nuestras fronteras, estamos perdidos.

Sin aeroplanos, sin artillería pesada, ¿cómo les atacáramos a ustedes?

Alemania no es ya un peligro para Francia, nos permiten ustedes permanecer dueños de nuestro suelo.

Pero si la revolución triunfa, Alemania y Rusia llegarán hasta el Rhin, y entonces tendrán que hacer frente al fanatismo político de los sectarios, al mismo tiempo que al nacionalismo exasperado de los alemanes.

No sospechan ustedes la organización que los comunistas están laborando.

En cada fábrica se forman tropas de asalto bajo el mando de jefes deseosos de avanzar.

Si los comunistas han sido fácilmente derrotados por Noske, es porque no estaban dispuestos, pero si se preparan, saldrán cuando les sea dada la señal desde Moscú.

Hemos renunciado a Alsacia-Lorena, estamos dispuestos a cumplir el Tratado, queremos pagarles a ustedes, pero no queremos ser entregados indefensos a nuestros enemigos comunes.

PARISIANA

CASINO - VARIETES

Todos los días, a las seis y media y diez y media, gran éxito de las notables y bellas artistas Isabeau, Pilar Llanduval, Lulú González, Isabel de Flandes, Rosario Moreno,

CLARA DE MILANI LOICHA ASCOLFI Y PEPE MEDINA

Por la tarde, tés aristocráticos.

Por la noche, terminado el espectáculo, «Super-tango» dirigido por la célebre pareja TITTA ET TINETTE, con TITTA, gran «chanteur» montmartrés.

Servicio de coches y automóviles. Tranvías números 22, 27, 39 y 41.